

Decreto n° 45.

(9 marzo 15)

por el cual se hace un nombramiento

El Alcalde municipal en uso de sus atribuciones legales.

Decreta:

Nómbrese al Señor Luis Ortiz, Sobrestante de la obra de arreglo del Parque de Los Niños, a razón de un peso ochenta centavos el jornal, con advertencia de que está trabajando en esta obra desde el pie de los cerros.

El nombrado Ortiz, tan pronto se termine este arreglo pasará inmediatamente a ocuparse del cargo de Maestro Director de la obra de construcción de las cuatro casitas para ubicar en el barrio de "Los Comuneros" para el que fue nombrado por Decreto n° 35 de fecha 25 de Setiembre último.

Buenos Aires, quince de marzo de mil novecientos treinta y ocho.

El Alcalde,

Emilio A. Linares

El Secretario,

Manuel Linares